

LA GLORIETA

Boletín oficial del Ayuntamiento de Azua



EN ESTE NÚMERO

**AYUNTAMIENTO DE AZUA
CAPACITA SU PERSONAL EN
IGUALDAD DE GÉNERO EN
GESTIÓN MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE AZUA Y
JUNTAS DE VECINOS UNEN
ESFUERZOS PARA ABORDAR
PROBLEMÁTICAS**

**AYUNTAMIENTO DE AZUA Y
EDESUR ILUMINAN PARQUE DE
LOS PARCELEROS Y PLAZA DE
ENTRADA DE AZUA**

**AYUNTAMIENTO DE AZUA LLEVA
A CABO JORNADA CONTINUA DE
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS**

Ayuntamiento de Azua capacita su personal en igualdad de género en gestión municipal

La charla estuvo impartida por la Directora de Transversalidad Rosa Matos, del Ministerio de la Mujer. Tatiana Noboa vice Alcaldesa instruyó que está comprometida con reducir la brecha de género municipal, y continuaran las capacitaciones y sensibilizaciones en el tema de igualdad y equidad de género.



Responsabilidades y atribuciones del Ayuntamiento de Azua en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos.

- Gestión (directa o indirecta) de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
- Diseño e implementación de programas y/o proyectos orientados a sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la reducción, reutilización, reciclaje de residuos sólidos.
- Implementar el barrido, limpieza y ornato de los espacio públicos y recreativos del municipio, así también como garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.
- Recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos no peligrosos, mediante gestión propia o mediante un contratista.
- Disponer de una partida del un presupuesto presupuesto municipal para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente.
- Atender las sugerencias, quejas y/ denuncias realizadas por los munícipes en cuanto todo lo relacionado al manejo de los residuos sólidos
- Diseñar reglamentos y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometan infracción relacionadas con la disposición y manejo.
- Crear y aplicar controles sanitarios eficientes, para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.
- Asegurar el cumplimiento de las rutas y frecuencia de barridos y recolección en la forma y día establecidos.
- Disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia,

Responsabilidades de los Usuarios con relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos.

- Participar en las jornadas, proyectos, capacitaciones y/o cualquier acción relacionada con el manejo de residuos sólidos y el reciclaje.
- Cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la recolección de los mismos en sus respectivos sectores.
- Limpiar constantemente su solar, vivienda o cualquier terreno de su propiedad ubicados en zona urbana.
- Expresar por los canales correspondiente las quejas, denuncias o reclamos en cuanto a la recolección de los desechos sólidos.
- Informar a las autoridades municipales sobre problemas o irregularidades en el servicio de recolección de residuos.
- Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento; así como evitar depositarlos fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.
- Cumplir con el pago de las tarifas establecidas por el servicio de recolección y manejo de residuos sólidos, lo cual es fundamental para la sostenibilidad y mejora continua del servicio.
- Adoptar prácticas que minimicen la generación de residuos, como reducir el uso de materiales desechables, reutilizar productos cuando sea posible y reciclar materiales.
- El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento.
- Respetar las normativas municipales y nacionales sobre el manejo de residuos sólidos, incluyendo la prohibición de arrojar residuos en lugares no autorizados como calles, parques, ríos, cañadas, entre otros.

EDESUR y Ayuntamiento de Azua implementan programa de iluminación de espacios públicos



En el marco del programa local de seguridad ciudadana, el Ayuntamiento de Azua gestionó con EDESUR la instalación de luminarias led en el Parque de Los Parcelaros y en la plaza de la entrada del municipio, con la finalidad de los municipales y turistas puedan utilizar estos puntos recreativos sintiéndose seguros.



Una correcta iluminación en plazas y parques no solo contribuye a la seguridad al reducir la posibilidad de actos delictivos, sino que, también promueve un ambiente acogedor y accesible para actividades recreativas y sociales durante la noche. La iluminación adecuada transforma nuestros parques y plazas en espacios más seguros y atractivos, fomentando la convivencia y el uso activo por parte de la comunidad en horas nocturnas.

EDESUR y Ayuntamiento de Azua implementan programa de iluminación de espacios públicos



En el marco del programa local de seguridad ciudadana, el Ayuntamiento de Azua gestionó con EDESUR la instalación de luminarias led en el Parque de Los Parcelaros y en la plaza de la entrada del municipio, con la finalidad de los munícipes y turistas puedan utilizar estos puntos recreativos sintiéndose seguros.



Una correcta iluminación en plazas y parques no solo contribuye a la seguridad al reducir la posibilidad de actos delictivos, sino que, también promueve un ambiente acogedor y accesible para actividades recreativas y sociales durante la noche. La iluminación adecuada transforma nuestros parques y plazas en espacios más seguros y atractivos, fomentando la convivencia y el uso activo por parte de la comunidad en horas nocturnas.

EDESUR y Ayuntamiento de Azua implementan programa de iluminación de espacios públicos



Ayuntamiento de Azua apoya programa de Estrellas del Liceo Emilio Prud'Homme.



El alcalde Rafael Hidalgo, junto a la Vicealcaldesa Tatiana Noboa y la regidora Bartolina González hicieron entrega de una contribución económica a los Estudiantes del Liceo Emilio Prud'Homme, para la realización de la ceremonia de final del año.

Construcción de aceras y contenes en los alrededores del Liceo Emilio Prud'Homme, en la Colonia Española,



RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

Brigada	Rutas	Frecuencias	Horario
BRI-01	Plaza Enriquillo	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-02	Plaza Santomé	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-03	Parque 19 de Marzo	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-04	Parque Savica	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-05	Parque Los Parcdeleros	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-06	Parque Juan Pablo Duarte	Lunes a Domingo	5:00 am a 7:30 am 3:00 pm a 6:00 pm
BRI-07	Av. Juan Pablo Duarte	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Entrada Este (Av. Sanchez)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Av. Sanchez	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Emilio Prud' Homme	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle 27 defebrero	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	C/ Marginal de la av. Sanchez	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Zona Escolar (Esc. Bartolomé)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Santomé	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Miguel A. Garrido	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Dr. Arnamdo Aybar	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle 19 de Marzo	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Calle Perseveranncia	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Entorno Mercado Público	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Av. Enriquillo	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	Zona Escolar Este	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	C/ Miguel A. Garrido (Mercado)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am
BRI-07	C/ Hernan Cortés (Mercado)	Lunes a Viernes	5:00 a. m. - 7:30 am

Ayuntamiento de Azua entrega contribución económica para torneo de baloncesto.



El Ayuntamiento de Azua, comprometido con el fomento del deporte y el apoyo a la juventud, realizó una significativa contribución económica para la organización del torneo de baloncesto. Esta iniciativa busca promover la actividad física y la sana competencia entre los jóvenes. La entrega de esta contribución refleja el compromiso del Ayuntamiento con el desarrollo integral de los jóvenes, fomentando valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el espíritu deportivo.



Ayuntamiento de Azua lleva a cabo jornada continuos de recolección de residuos sólidos



En un esfuerzo sin precedentes por mejorar la limpieza y el bienestar del municipio de Azua, el Ayuntamiento ha iniciado una ambiciosa jornada de recolección de residuos sólidos. Esta iniciativa, que comenzó el 25 de abril de 2024, refleja el compromiso de la administración municipal con la salud pública y el medioambiente.



Esta iniciativa busca asegurar que las calles, parques y espacios públicos estén libres de residuos, proporcionando un entorno más limpio y agradable para todos los ciudadanos. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la correcta disposición de los residuos y el reciclaje, e Involucrar a los residentes de Azua en actividades de limpieza y cuidado del entorno, promoviendo una mayor responsabilidad y cooperación comunitaria.

Esta acciones ha sido coordinada con instituciones gubernamentales y organizaciones sociales de los diferentes sectores del municipio logrando recoger aproximadamente 4mil toneladas de residuos sólidos.









Ayuntamiento de Azua implementa programa de mantenimiento de plazas y parques.



El Ayuntamiento de Azua lleva a cabo una serie de acciones destinadas al mantenimiento y mejoramiento de las plazas y parques de la ciudad. Estas acciones forman parte del programa "Una gestión cercana a la gente", con el objetivo de embellecer y mantener en óptimas condiciones los espacios públicos para el disfrute de todos los ciudadanos.



Las acciones de mantenimiento incluyen la poda de árboles y arbustos, la limpieza de áreas verdes, la reparación de bancos y juegos infantiles, así como la mejora del sistema de iluminación en diversos parques y plazas. Asegurando que estos espacios sean accesibles y seguros para todos. El ayuntamiento de Azua de Compostela está comprometido con ofrecer espacios públicos de calidad que fomenten la convivencia y el bienestar de del municipio.



El Ayuntamiento hace un llamado a la ciudadanía para que participe activamente en el cuidado y conservación de estos espacios, reportando cualquier problema y colaborando en las jornadas de limpieza comunitarias que se organizarán periódicamente. Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso con la creación de un entorno más limpio, seguro y agradable, fortaleciendo así el vínculo entre el ayuntamiento y la comunidad.

Ayuntamiento de Azua implementa programa de mantenimiento de plazas y parques.



Ayuntamiento de Azua acondiciona los cementerios del municipio.



El alcalde de Azua, Rafael Hidalgo, supervisó los trabajos de limpieza y acondicionamiento en los cementerios del municipio, destacando la importancia de estas acciones en la temporada de lluvias.



La limpieza y poda de maleza en los caminos de acceso a las tumbas no solo facilitan las visitas, sino que también previenen la acumulación de agua y la proliferación de mosquitos, mejorando así la salubridad y seguridad para los visitantes.



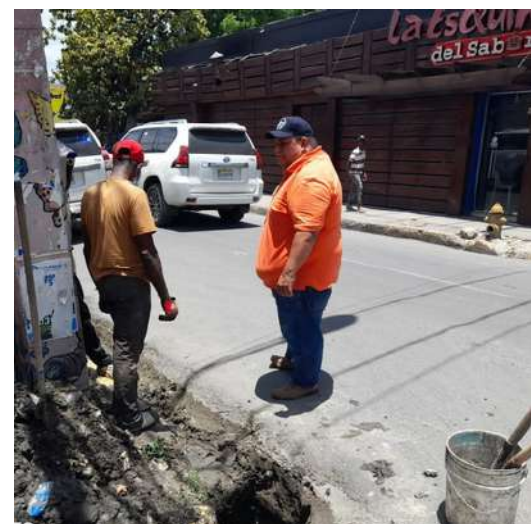
Esta iniciativa incluye recolección de residuos, corte de maleza y desinfección de áreas comunes, y forma parte de una política integral de mejora urbana y cuidado del medio ambiente. En donde el alcalde reafirmó su compromiso de mantener estos espacios dignos y accesibles, asegurando que los cementerios sean lugares de respeto y tranquilidad para la comunidad de Azua.



Ayuntamiento de Azua acondiciona los cementerios del municipio.



Ayuntamiento de Azua interviene puntos críticos del Alcantarillado.



La intervención en los diferentes puntos críticos del sistema de alcantarillado consistió en la limpieza y mantenimiento del sistema de alcantarillado en diferentes puntos de la ciudad.

Esta acción es parte del compromiso de esta administración para mejorar las condiciones sanitarias y prevenir inundaciones y otros problemas relacionados con el alcantarillado. La intervención se centra en los puntos más críticos identificados tras una evaluación exhaustiva de las necesidades de la infraestructura urbana iniciando en el imbornal ubicado en la Carretera Francisco del Rosario Sánchez esq. Hernando Gorjón (entrando por la Cervecería Nacional Dominicana).

En el marco de esta acción las autoridades locales hicieron un llamado a la ciudadanía a evitar lanzar residuos de toda naturaleza a las calles ya que estos tienen como destino final el sistema de alcantarillado.



Ayuntamiento de Azua habilita badenes en el mal estado.



Conformación del Consejo de Desarrollo Municipal 2024-2028

Con el objetivo de propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación y en la toma de decisiones para la gestión municipal, se conformó el Consejo de Desarrollo del municipio de Azua de Compostela para el periodo 2024-2028. En el marco de esta actividad se socializó la propuesta metodológica para la formulación de dos importantes instrumentos de planificación como son el Plan Municipal de Desarrollo (2024-2028) y el Plan de Ordenamiento Territorial (2024-2036).

El Consejo de Desarrollo Municipal es un órgano de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio y tienen como finalidad articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal. En el proceso de conformación del Consejo, los miembros presentes eligieron a Junior Corcino como Coordinador, al Dr. Gregorio como sub Coordinador y a la señora Sonia Perez como Secretaria. El Alcalde Rafael Hidalgo tras juramentar el Consejo de Desarrollo Municipal destacó que “juntos podremos en marcha este mecanismo de dialogo y concertación social, como elemento clave para el desarrollo del municipio de Azua”.



Juramentación de Comité de Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora de los Remedios 2024



Quedó conformado el Comité de las Fiestas Patronales Azua 2024, integrado por la Vicealcaldesa Tatiana Noboa como su presidente, vicepresidente el Lic. Nelson González, Lic. Andreína Brito secretaria, Helen Melo tesorera, vocales Ramsés Hidalgo y el Dr, Winston Sánchez, Julio Meran, Apolinar de León y Rannel Báez, en cultura.

En Deporte Carlos de la Cruz, Pedro Reyes y Samuel de la Cruz, en recreación Alexis Aybar, Prensa Luis Felipe Vidal y su equipo de prensa del Ayuntamiento, en la Comisión de la escogencia de la Señorita 8 de septiembre Ayendy Soriano, Lenny Lemonier y Nasly Arias.

Asesor de eventos Ronny Sención, asesor financiero Melanio Sánchez, transporte Alberto Nina, Christian Daniel Ramírez asesor de prensa, Esquiobar Moreta en seguridad Municipal, en protocolo Emily Guzmán y su equipo. También forman parte de este Comité de Fiestas Juana Polonia directora del Liceo Francisco del Rosario Sánchez, Marcial Figuereo del centro UASD, Angelita Peña directora de la Escuela Vocacional Azua y Estalin Díaz.

Ayuntamiento de Azua gestionó la aprobación de importantes proyectos para el desarrollo del municipio.

En respuesta a las gestiones de proyectos de desarrollo del municipio de Azua ante la presidencia de la República que encabeza Luis Abinader Corona, el Alcalde Rafael Hidalgo recibió este martes una comisión del Ministerio Administrativo de la Presidencia encabezada por José González Vargas (Jhonny), director de Proyectos del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), quien junto a un equipo de profesionales realizaron en este municipio la evaluación para la terminación de Cancha Multiusos “José Augusto García Saleta”, la donación de varias unidades de camiones compactadores y el proyecto de Acondicionamiento y Remozamiento de la Playa Monte Rio.

Por su parte, el alcalde Rafael Hidalgo agradeció al Presidente de la República, Luis Abinader Corona, municipalista por sus hechos, y al Ministro Administrativo de la Presidencia, Igor Rodríguez, por atender a las solicitudes de tres proyectos de alta valoración por los azuanos y que representan una inversión millonaria, que contribuyen significativamente con la mejora de los servicios, el desarrollo turístico y la promoción del deporte.



Ayuntamiento de Azua y la Dirección Provincial de Medio Ambiente ponen en marcha programa de recuperación de espacios públicos.



RUTAS & FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN - LUNES



Ficha	Rutas	Frecuencia	Horario
F-3	Sector Colonia Española	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-4	Sector El Prado	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-4	Sector La Frontera	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-7	Sector Amapola	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-8	Sector El Torno	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-8	Playa Monterio	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-8	Sector Pajarito	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-5	Sector El Hoyo	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-5	Sector El Hoyito	Semanal	2:00 pm a 5:00 pm
F-6	Sector Buenos Aires	Semanal	2:00 pm a 5:00 pm
F-6	Sector Las Marias	Semanal	2:00 pm a 5:00 pm
F-22	Mercado Municipal	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	Av. Emilio Prud'Homme	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	Av. Sanchez	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	Av. Duarte	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	C/27 de Febrero	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/ Ramon Madora	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/ Bartolome	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm

RUTAS & FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN - MARTES



Ficha	Rutas	Frecuencia	Horario
F-2	Sector Simon Striddels	Diaria	7:00 am a 10:00 am
F-4	Sector Los Parceleros	Diaria	7:00 am a 10:00 am
F-5	Sector Juan Pablo Duarte	Diaria	10:00 am - 1:00 pm
F-6	Sector Quisqueya I	Diaria	10:00 am - 1:00 pm
F-8	Sector Quisqueya II	Diaria	10:00 am - 1:00 pm
F-7	Sector Bomba de Agua	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-22	Mercado Municipal	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	Av. Emilio Prud'Homme	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	Av. Sanchez	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	Av. Duarte	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	C/ 27 de Febrero	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/ Ramon Madora	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/ Bartolome	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm

RUTAS & FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN - MIERCOLES



Ficha	Rutas	Frecuencia	Horario
F-8	Sector Toro I	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-8	Sector Toro II	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-2	Sector La Cuchilla	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-3	Sector Placeta	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-4	Sector Las Marias	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-5	Sector Brisas de Resoli	Semanal	2:00 pm a 5:00 pm
F-22	Mercado Municipal	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	Av. Emilio Prud'Homme	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	Av. Sanchez	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	Av. Duarte	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	C/ 27 de Febrero	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	C/ Ramon Madora	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/ Bartolome	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-6	C/ Colon	Semanal	9:00 pm a 11:00 pm

RUTAS & FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN - JUEVES



Ficha	Rutas	Frecuencia	Horario
F-3	Sector Framboyan	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-3	Sector Libertador	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-4	Sector Los Cartones	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-5	Sector Pueblo Abajo	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-6	Sector Los Agronomos	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-7	Sector Alto de Las Flores	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-8	Sector La Nevera	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-7	Sector Acapulco	Semanal	2:00 pm a 5:00 pm
F-8	Sector Savica	Semanal	2:00 pm a 5:00 pm
F-22	Mercado Municipal	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	Av/Emilio Prud'Homme	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	Av/Sanchez	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	Av/Duarte	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	C/27 de Febrero	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/Ramon Madora	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/Bartolome	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm

RUTAS & FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN - VIERNES



Ficha	Rutas	Frecuencia	Horario
F-4	Sector Los Restauradores	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-4	Sector Buenos Aires	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F-4	Sector La Olla	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-5	Sector La Granja	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-5	Sector El Caliche	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-6	Sector La Cañada Concón	Semanal	2:00 pm a 5:00 pm
F-8	Sector La Bombita	Dos días/semana	2:00 pm a 5:00 pm
F-22	Mercado Municipal	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	Av Emilio Prud'Homme	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	Av Sanchez	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	Av Duarte	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	C/ 27 de Febrero	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/ Ramon Madora	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/ Bartolomé	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm

RUTAS & FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN - FINES DE SEMANA



Ficha	Rutas	Frecuencia	Horario
SABADO			
F-7	Sector La Bombita	Dos dias/semana	7:00 am a 10:00 am
F5	Sector Resoli	Semanal	7:00 am a 10:00 am
F8	Urbanizacion Doña Ana	Semanal	10:00 am - 1:00 pm
F-22	Mercado Municipal	Diaria	10:00 am - 1:00 pm
F-3	Av. Emilio Prud'Homme	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	Av Sánchez	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	Av Duarte	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	C/ 27 de Febrero	Diaria	5:00 pm a 8:00 pm
F-3	C/ Ramon Madora	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
F-3	C/ Bartolome	Diaria	9:00 pm a 11:00 pm
DOMINGO			
F-22	Mercado Municipal	Diaria	7:00 am a 10:00 am
F-3	Av. Emilio Prud'Homme	Diaria	7:00 am a 10:00 am
F-3	Av. Sanchez	Diaria	10:00 am - 1:00 pm
F-3	Av. Duarte	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	C/ 27 de Febrero	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	C/ Ramon Madora	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm
F-3	C/ Bartolome	Diaria	2:00 pm a 5:00 pm



**AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE AZUA**
Una Gestión Cercana a la Gente



@ayuntamientoazua